36

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-DSC-2023-00056068-O

Guayaquil, 07 de julio de 2023

Asunto: AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA ACORDE A LOS ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES, PARA LA "ADQUISICION DE UNA SOLUCIÓN DE TELEFONÍA IP A NIVEL NACIONAL".

Economista
Vanessa Centeno Vasco
Directora General del SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho.-

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN ZONAL 5

14:46
07-07-2023
Guillermo O.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, mediante el presente documento y en cumplimiento a lo dispuesto en:

- Apéndice 4, Anexo XII del *"Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros por una parte y Colombia, Perú y Ecuador, por otra"* así como en la Guía práctica para la aplicación del mismo, notificada mediante Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2018-0003-C de 28 de agosto de 2018;

- *"Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra"*, notificada mediante Circular Nro.SERCOP-SERCOP-2021-0001-C de 02 de febrero de 2021;

- Apéndice 10 al anexo XVII del *"Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercial (AELC)"*, notificada mediante Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2021-0001-C de 02 de febrero de 2021;

- Capítulo 12 del Acuerdo de Complementación Económica No. 75 entre la República de Chile y la República del Ecuador;

Me permito señalar que, por parte de esta entidad, se procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial, por lo que solicito gentilmente, que, por parte del Servicio Nacional de Contratación Pública, se realice la publicación del "Aviso de Contratación Pública Prevista", en el sitio web, establecido para este efecto, conforme a la información que se detalla a continuación:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

Nombre de la Entidad Contratante:	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RUC:	0968522230001
Dirección:	País: Ecuador, Provincia: Guayas, Ciudad: Guayaquil, 9 de Octubre 200 y Pichincha, Edificio Centro
Contacto:	Correo electrónico: mlopezn@supercias.gob.ec, Teléfono: 3728500 ext. 2101
Costo por edición de la documentación del procedimiento de contratación cubierta	No aplica
Condiciones de pago por edición de la documentación del procedimiento de contratación cubierta	No aplica

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Objeto del Proceso:	"ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE TELEFONÍA IP A NIVEL NACIONAL".
Código:	SIE-SCVS-007-2023
Tipo de Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin	USD $ 623.950,00
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Código CPC:	472200415
Código CPC Nivel :	47220
Cantidad de las mercancías objeto de la contratación:	De conformidad con lo establecido en el pliego del procedimiento de contratación y las Especificaciones Técnicas

Matriz: Guayaquil, Centro Financiero Público, 9 de Octubre 200 y Pichincha, (04) 3728500 Ext. 2457 / 2458.

Quito: Calle Roca 660 y Amazonas, (02) 2997800 Ext. 1245 / 1236. **Loja:** Av. Emiliano Ortega, Pasaje A, entre Colón e Imbabura, (07) 2564110 Ext. 3600.
Cuenca: Manuel J. Calle 3-123 y Av. Estadio, (07) 2882449 Ext. 3300. **Portoviejo:** Av. Pedro Emilio Macías Sabando y Eduardo Izaguirre, (05) 2634856 Ext. 3400.
Ambato: Av. de las Américas 2024 entre Cuba y Nicaragua, (03) 2521523 Ext. 3100. **Machala:** Av. 25 de Junio 523 entre Buenavista y Colón, (07) 2960300 Ext. 3200.

Condiciones de Pago:	El 50% por concepto de anticipo, previo a la entrega de la póliza de buen uso de anticipo, el cual será calculado únicamente del valor correspondiente a los bienes, servicios de implementación, soporte y software embebido en la solución, exceptuando los rubros de los mantenimientos, La diferencia del pago correspondiente a los bienes, servicios de implementación, activación del soporte y software, se cancelará previo informe favorable del Administrador de Contrato, presentación de factura y la suscripción del acta de entrega-recepción parcial al finalizar la FASE III, Los pagos correspondientes a los mantenimientos preventivos se realizarán una vez ejecutado cada uno de ellos. La programación de estos deberá ser de manera anual (una vez al año), que contemplan los 3 años de vigencia tecnológica.
Plazo de Entrega:	El plazo máximo de ejecución del contrato por la "ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE TELEFONÍA IP A NIVEL NACIONAL", será de 1.350 días calendarios contados desde la fecha de notificación del anticipo.
Comprenderá una negociación:	De conformidad con la normativa vigente (Artículo 131 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)
Fecha límite para presentación de solicitudes:	No aplica

Dirección para la presentación de ofertas:	**País: Ecuador.** **Provincia:** **Guayas Ciudad:** **Guayaquil** **Dirección:** De conformidad al Art. 74 del RGLOSNCP el cual establece *"Presentación de ofertas. -La oferta se deberá presentar únicamente a través del Portal COMPRAS PÚBLICAS hasta la fecha límite para su presentación, debidamente firmada electrónicamente, a excepción de los procedimientos de Ferias Inclusivas y los que el Servicio Nacional de Contratación Pública determine por su naturaleza. Las ofertas deben ser presentadas por los participantes en los procedimientos de contratación pública de manera independiente y sin conexión o vinculación con otras ofertas, personas, compañías o grupos participantes en dicho procedimiento, ya sea de forma explícita o en forma oculta. En caso de detectarse la vinculación establecida en el número 9.4 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, las ofertas vinculadas quedarán inhabilitadas para participar en ese proceso".*

Fecha límite para la presentación de ofertas:	La fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se encuentran establecidas en el cronograma del proceso que se publicará en
Idioma de presentación de las ofertas	Español
Condiciones para la participación:	De conformidad con lo establecido en el pliego del procedimiento de contratación y en las Especificaciones Técnicas
Número limitado de proveedores calificados	No aplica

Matriz: Guayaquil, Centro Financiero Público, 9 de Octubre 200 y Pichincha, (04) 3728500 Ext. 2457 / 2458.

Quito: Calle Roca 660 y Amazonas, (02) 2997800 Ext. 1245 / 1236. **Loja:** Av. Emiliano Ortega, Pasaje A, entre Colón e Imbabura, (07) 2564110 Ext. 3600.
Cuenca: Manuel J. Calle 3-123 y Av. Estadio, (07) 2882449 Ext. 3300. **Portoviejo:** Av. Paulo Emilio Macías Sabando y Eduardo Izaguirre, (05) 2634656 Ext. 3400.
Ambato: Av. de las Américas 2024 entre Cuba y Nicaragua, (03) 2521523 Ext. 3100. **Machala:** Av. 25 de Junio 523 entre Buenavista y Colón, (07) 2960300 Ext. 3200.

Por lo antes expuesto y a fin de poner en conocimiento a todos los oferentes interesados de la presente contratación, solicito su gestión para continuar con el proceso de contratación antes descrito, conforme a la normativa legal vigente.

Atentamente,

Ing. Marco Giovanni López Narváez
Superintendente de Compañías, Valores y Seguros

Anexos:
Especificaciones Técnicas
Estudio de mercado